

## Razón y acción: Reflexiones en torno al sujeto político en la filosofía de Simón Rodríguez

### Resumen

El propósito central del presente escrito consiste en dilucidar los significados que adquiere el término razón en la filosofía de Simón Rodríguez y sus vinculaciones con la acción del sujeto en el mundo político y social. Así, se muestra que para el «Sócrates de Caracas» la comprensión de la vida práctica del hombre se enfoca no sólo desde su aspecto objetivo, esto es, desde las acciones que se observan en el mundo y que producen cambios en los individuos y sus relaciones, sino también desde el aspecto subjetivo, desde el sujeto racional dueño de la experiencia. Por tanto, la solidez de la política, de la ética y de la economía, tanto en su matiz teórico como práctico, nace de la compenetración de la reflexión y de la acción.

*Palabras clave:* razón, acción, opinión, poder, pasión.

### Abstract

The central purpose of the following writing consists in elucidating the meanings that the term «reason» acquires in Simón Rodríguez' philosophy, and their links with subject action in the social and political world. Thus, it is shown that to «Caracas' Socrates», the understanding of man's practical life is viewed not only from its objective aspect, that is, from the actions being observed in the world, the actions bringing about changes in individuals and their relations, but also from the subjective aspect, from the rational subject owning the experience. Therefore, the soundness of politics, ethics and economics, both in their theoretical and practical shades, rises from interpenetration of reflection and action.

*Keywords:* reason, action, opinion, power, passion.

---

\* Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, Venezuela

## 1. Introducción

El título del presente artículo subraya la relación entre razón y acción en la obra de Simón Rodríguez. Ésta aparecerá a lo largo de todo el desarrollo sin que se pretenda reducir forzosa y artificialmente toda la reflexión a este tema. En Rodríguez la comprensión de la vida práctica del hombre se enfoca no sólo desde su aspecto objetivo, esto es, desde las acciones que se observan en el mundo y que producen cambios en los individuos y sus relaciones, sino también desde el aspecto subjetivo, desde el sujeto racional dueño de la experiencia. La solidez de la política, de la ética y de la economía, tanto en su matiz teórico como práctico, nace de la penetración de la reflexión y de la acción.

Resulta pertinente aclarar desde un principio que, en la perspectiva de Simón Rodríguez, el tema de la razón implica las cuestiones concernientes a sus funciones inmediatas en el campo teórico y práctico hasta sus últimas consecuencias, es decir, comporta el problema de la necesaria inclusión del sujeto en el mundo natural y social. Con Rodríguez se verá que el encuentro del sujeto con el mundo a través de la razón no puede ni debe ser un puro acto cognoscitivo, contemplativo, meramente teórico. El acto más humano será el encuentro, dirigido por la razón, con el mundo circundante.

Frente a una realidad que es naturaleza, el hombre no puede permanecer indiferente. La razón ha de estar acompañada por el «entrometerse», por el querer estar en el mundo como sujeto activo, «saber» se acompaña con «hacer» según la concepción del hombre en Rodríguez. De allí que para él sólo una educación social tendrá el efecto de distanciar al individuo y a los pueblos de la cerrazón a su mundo. Apertura al mundo y participación son la clave de un sujeto plenamente racional. En este sentido, la relación entre razón y acción pertenece a la constitución del hombre como ser natural. Sólo ha de aclararse que, aun siendo constitutiva del hombre, el individuo necesita descubrirla, traerla a conciencia. Esta necesidad permite a Rodríguez encumbrar a la filosofía, colocarla como el saber por excelencia. Ésta consiste en conocerse. A través de la reflexión filosófica el hombre descubre y elimina los prejuicios (preocupaciones, las llama Rodríguez) que le dan una visión deformada de la realidad o, si se quiere, le permite rectificar respecto a las falsas ideas que elabora de su entorno y, fundamentalmente, de sí mismo.

Dígase que a partir de la concepción sobre la razón, la doctrina de Rodríguez esboza una filosofía política y social que, tomando en cuenta la subjetividad,

representa una aportación muy sustancial para la comprensión de la realidad hispanoamericana. Es también relevante mencionar que la subjetividad, tal cual se menciona aquí, no representa sólo una cuestión metafísica. La subjetividad aparece como un elemento central del entramado teórico sobre lo político y lo social. El sujeto con sus facultades intelectuales, con su capacidad de querer hacer, con sus conocimientos y prejuicios, con sus valores adecuados o no, se muestra como el agente por excelencia de la naturaleza. La razón no es aquí esclava de la reflexión sobre el Ser puro, ni el agente o recipiente de ideas innatas. Razón y sensibilidad están entrelazadas indisolublemente en el sistema teórico de Rodríguez.

El término *acción*. A lo largo del artículo se insiste en la necesidad de mantener una clara distinción entre lo que pueda entenderse como el ejercicio teórico-reflexivo y el plan de acción o Proyecto para fundar las repúblicas hispanoamericanas en la obra de Rodríguez. Interesa esta distinción porque el filósofo que llama a la acción (o, mejor aun, a la aplicación de la razón y las luces del siglo a la transformación del estado de cosas político, económico y social de las naciones hispanoamericanas) ocupa buena parte de sus obras en filosofar sobre el conocimiento, sobre la moral, sobre la economía, el lenguaje, el hombre, la religión y muchos temas relevantes en la tradición filosófica occidental. Aunque el propósito fundamental de Rodríguez sea la transformación de las sociedades hispanoamericanas, no olvida la necesaria reflexión que amerita tal transformación.

La valoración de la combinación razón-acción alcanza un altísimo grado. Repárese en la obra de Rodríguez y será fácil ver que esta dupla acompaña toda la reflexión del filósofo. La naturaleza impone cambios que la razón debe saber acatar para guiar las acciones del hombre. En *Luces y virtudes sociales* sentencia Rodríguez:

sólo la RAZON obra en las mudanzas UTILES  
porque es la expresión de la necesidad  
y por expresión de la necesidad debe entenderse  
Presentarse las cosas en un Estado  
Y exigir lo que su naturaleza manda que se haga con ellas  
no lo que la voluntad del hombre pretende disponer<sup>1</sup>

<sup>1</sup> RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, Caracas, Ediciones de la Presidencia y el Congreso de la

## 2. De la razón en Simón Rodríguez

El concepto de razón tiene una larga trayectoria en la civilización occidental. No parece exagerado sostener que se ha edificado la filosofía, la ciencia y la técnica desde ese concepto que ocupa el primer lugar de todos aquellos que hacen de fundamento a Occidente y su cultura. Que América se halla bajo el influjo de Occidente no cabe ninguna duda. Una civilización que ya en el siglo XV se encuentra ávida de riquezas, con una capacidad superior a la mayoría de las civilizaciones desde el punto de vista de su tecnología militar y con una visión de su destino marcada por la creencia de superioridad cultural (que además sirve de justificación para creerse llamada a dominar al resto de los seres humanos) llega a este continente para imponer a espada, Cruz y sangre su señorío. Muerte, esclavitud, robo, dominación cultural y mental se mezclan en un mismo cofre con los innegables tesoros producidos por esa civilización milenaria. Uno de esos tesoros es el saber filosófico y el valor otorgado a la razón en muchos sistemas filosóficos.

Es cosa sabida que en el norte de América (Estados Unidos y Canadá) los ingleses, holandeses y franceses capitanearon una empresa de exterminio de las poblaciones aborígenes, continuada y llevada a «buen término» por sus hijos. En las colonias hispanas la empresa no llegó a los parámetros de excelencia que han caracterizado siempre a los países tempranamente industrializados.

Los hijos de Occidente en América cansados de la tutoría y dominio de sus padres resuelven tomar distancia política y económica de los centros de poder, aparece así la revolución independentista de las colonias inglesas en el norte de América. Pero al mismo tiempo en Europa se deja sentir progresivamente la influencia de las nuevas concepciones sobre el saber, la sociedad y la política que ponen en tela de juicio el principio de autoridad en el conocimiento, el derecho

---

República, tomo II, pág. 177. En cuanto a la reproducción de los textos de Rodríguez en citas directas en este trabajo, se advierte que se harán apegadas a la singular forma de presentar las ideas por parte del filósofo. Esto implica que se respetará el criterio de Rodríguez del texto que busca pintar los pensamientos. Se advierte, por otra parte, que se encontrará el lector no familiarizado con la obra del autor, una ortografía un tanto extraña. No se tome como el desconocimiento del idioma por parte del filósofo. Existe una justificación para semejante escritura. Simón Rodríguez se propuso una reforma de la ortografía castellana, que consiste en «pintar los signos con la boca», «en escribir como se habla», una ortografía «ortológica.» Una lengua perfecta para una sociedad perfecta. Cf. Tomo I, pág. 265 y SS.

divino de los reyes y reclaman la soberanía para los pueblos. Se mezclan estas doctrinas filosóficas con los trastornos económicos y sociales de Francia y aparece la Revolución Francesa. La burguesía en ascenso alcanza en este tiempo un triunfo político notorio. Tales acontecimientos no pasan inadvertidos en Hispanoamérica y causan perturbaciones en unas sociedades coloniales que desde hace rato se resienten de su limitada participación en el ejercicio del poder político y del control del comercio por parte de la Corona Española. Como sostiene Rodríguez, «las travesuras de Napoleón en España»<sup>2</sup> desatan los acontecimientos revolucionarios en las colonias hispanoamericanas. Rodríguez ve estos acontecimientos como movimientos de la naturaleza, no como la obra de una voluntad humana. Por eso sostiene que las «circunstancias» generan situaciones que el hombre debe captar mediante su razón para poder adaptar su voluntad. Se lee en Rodríguez:

Conocer la naturaleza...en cuanto nos es permitido...es un DEBER.

Porque

Estamos rodeados de cosas, i sorprendidos por accidentes, que

llamamos CIRCUNSTANCIAS, y viendo FENÓMENOS

que podemos, y que, en muchos casos, nos conviene SABER EXPLICAR.

Dependemos de las CIRCUNSTANCIAS,

Luego, es menester acostumbrarnos a obedecerles.<sup>3</sup>

Según nuestro filósofo, los acontecimientos en América enseñan que ha llegado el tiempo de vivir en forma diferente a como se venía haciendo, es el tiempo de una nueva sociedad. En todo este movimiento de la historia ve Rodríguez el influjo de la naturaleza y la oportunidad de actuar de acuerdo a la razón.

Pero, ¿cuál es el significado que da al término razón? Es evidente que la influencia cultural de Occidente en América se muestra con fuerza en este concepto altamente estimado y desplegado en la obra filosófica de Rodríguez. El *Siglo de la Razón* es el nombre que la burguesía triunfante ha dado al tiempo en el que nace el autor de *Sociedades Americanas en 1828*, bajo esta influencia la empresa reflexiva de Rodríguez sobre la sociedad y la política pone a la cabeza el concepto de razón.

<sup>2</sup> RODRÍGUEZ, S., *Obras...*, tomo II, pág. 167.

<sup>3</sup> RODRÍGUEZ, S., *Obras...*, tomo II, pág. 44.

En la obra arriba nombrada dice respecto a la razón que:

es la autoridad de la naturaleza

RAZON, es figura abstracta de la FACULTAD DE PENSAR (...)

La Facultad de Pensar...puesta en ejercicio...es la recomendación que presenta, a la persona de quien decimos

«es hombre o mujer de Razón»

«es persona muy Racional».<sup>4</sup>

Al hablar de razón se refiere al atributo que distingue al hombre del resto de los animales. Es parte de su naturaleza. Al no guiarse por ella el sujeto humano queda en poder de los instintos y demuestra que no se conoce.

El filósofo caraqueño no ofrece un tratado sobre el concepto, cuando se refiere a él está utilizándolo como sustento para su visión de la política y la sociedad. Por tanto, es necesario, a partir de una lectura minuciosa, encontrar los significados del término.

Rodríguez subraya que una buena parte de las elaboraciones racionales están marcadas por la universalidad y la necesidad lógica, de ahí que jamás admite el pronombre posesivo cuando se intenta exponer alguna verdad. Es erróneo decir: «MI RAZÓN» porque ésta no es posesión exclusiva de un individuo.

Ahora bien, Rodríguez está muy lejos de considerar la razón como una entidad abstracta, supra-individual; no hay para él tal entidad. La razón no es la universalidad pura, un pensamiento que se piensa a sí mismo. La razón es esa facultad del individuo humano que le permite conocer o extraer las leyes o principios de la naturaleza que se manifiestan en las cosas: «...las RAZONES están en las COSAS y el METODO en el ORDEN de las acciones».<sup>5</sup> Es evidente que el conocimiento se encuentra apalancado por la actividad de la razón, pero bajo el signo del método y de la interdependencia con la experiencia.

Otro de los significados que Rodríguez da al término razón puede leerse en el siguiente pasaje: «La RAZON pertenece a las MATEMATICAS NO AL ALMA...».<sup>6</sup> Es innegable que para el autor la razón puede ser entendida como

<sup>4</sup> RODRÍGUEZ, S., *Obras...*, tomo II, págs.322-323.

<sup>5</sup> RODRÍGUEZ, S., *Obras...*, tomo II, pág. 387.

<sup>6</sup> RODRÍGUEZ, S., *Obras...*, tomo II, Pág. 386.

cálculo; mediante ésta podemos «asignar cantidades a los hechos», «podemos calcular probabilidades», pero el fundamento para proceder así está en «el trato con las cosas», en la observación.

El concepto de razón en Simón Rodríguez manifiesta las huellas de los siglos de ataque de un persistente escepticismo que ha socavado las pretensiones racionalistas.<sup>7</sup> Su noción de razón es opuesta a la concepción según la cual ésta nada tiene que buscar en el mundo circundante o a aquella que le atribuye el poder de dictarle a la naturaleza las pautas a seguir. Hubo un tiempo, en la antigüedad, en que la razón era la depositaria de las Ideas eternas postuladas por Platón. En los tiempos modernos el racionalismo cartesiano postula la supremacía de las Ideas innatas, colocando al intelecto por encima del orden de las cosas materiales, de la naturaleza. A estas pretensiones se opone la filosofía empirista.

Rodríguez recupera en su obra el concepto de razón como función o facultad de pensar, pero rechaza abiertamente que ésta posea contenido alguno previo a la experiencia. La razón es «tabla rasa».<sup>8</sup> no posee ideas innatas.<sup>9</sup>

Rodríguez dirige, en lo que puede llamarse un esbozo de teoría del conocimiento, severas críticas contra el racionalismo de carácter metafísico:

Indagaciones sobre los atributos y sobre la conducta de la Divinidad —Indagaciones sobre el alma, sobre el entendimiento, y sobre el libre albedrío —Indagaciones sobre el origen y sobre la naturaleza de los astros, y sobre si están ó nó habitados —Indagaciones, en jeneral, sobre lo que eran las cosas ántes de ser, y sobre lo que serán cuando ya no existan— y entretanto, no se acuerdan los hombres de lo que fuéron, no ven lo que són, y no se sirven de la experiencia para esperar racionalmente lo que serán.<sup>10</sup>

Además, ataca toda investigación que pretenda presentarse como conocimiento y cuyos objetos se encuentran «fuera de toda experiencia.» Estas investigaciones no tienen ningún impacto positivo ni en el conocimiento teórico ni

<sup>7</sup> «Dudar es empezar á NEGAR.» RODRÍGUEZ, S., *Obras...*, tomo II, pág. 239.

<sup>8</sup> RODRÍGUEZ, S., *Obras...*, tomo II, pág. 54.

<sup>9</sup> Cf. RODRÍGUEZ, S., *Obras...*, tomo I, pág. 366.

<sup>10</sup> RODRÍGUEZ, S., *Obras...*, tomo II, pág. 340.

en la conformación y desarrollo de la conducta social. Sólo provocan debates interminables sin que haya un beneficio para la sociedad.

A los extravíos metafísicos opone Rodríguez las enseñanzas de Francis Bacon: «Ha llegado el tiempo de obrar como aconsejo Bacon = tratando con las cosas, ocupándose en lo material, porque de la materia salen las abstracciones».<sup>11</sup> El mundo de la naturaleza proporciona el material necesario para crear contenidos en la razón humana, la razón en ejercicio debe escudriñar las cosas y sus relaciones para poder establecer o descubrir leyes y principios que le permitan obrar sabiendo cuál es su lugar en el mundo.

Al hablar de razón Rodríguez no trata simplemente de identificar razón con intelecto, sino que sigue a la tradición filosófica occidental que, en general, también suele utilizar la palabra razón en el ámbito moral. Tampoco usa el filósofo el término como sinónimo de intelecto discursivo opuesto al intelecto divino. De hecho no se interesa por tales distinciones. Razón en Rodríguez tiene que ver con la facultad que puesta en ejercicio es capaz de captar las relaciones, de pasar de un término de relación a otro. Razonar es, entonces, la capacidad de la mente humana de encontrar los principios y leyes que regulan el comportamiento de las cosas (naturaleza). La razón está en estrecha asociación con los sentidos, puesto que el material de donde saca sus abstracciones lo proveen los datos de los sentidos:

Llamar el resultado  
de las sensaciones = *percepciones*  
las percepciones = *impresiones*  
i las impresiones = *concepciones*  
= son Ideas felices.<sup>12</sup>

Nótese que el dinamismo de la razón presupone como condición la percepción y la impresión de las cosas que están en el mundo. La razón no es el absoluto ni mucho menos lo incondicionado. Ella implica la relación y no la imposición. La razón como facultad de pensar puesta en ejercicio, se encuentra

<sup>11</sup> RODRÍGUEZ, S., *Obras...*, tomo II, pág. 340.

<sup>12</sup> RODRÍGUEZ, S., *Obras...*, tomo I, pág. 399.

obligada a tratar con las cosas y a reconocer que debe adaptarse, hasta cierto punto, al curso que dictan.

Dos términos pueden utilizarse para designar el sentido de la razón en Simón Rodríguez. Primero, es fácil colegir que el horizonte de la razón, en el filósofo, se confunde con el horizonte social como el cielo lo hace con la mar en el campo visual. No hay pretensión de intelectualismo. El sentido pleno de lo que se dice puede ser formulado como sigue: el horizonte social es algo que no se ve como una cosa particular sino general. Es básicamente aquél horizonte dentro del cual debe aparecer cualquier objeto de reflexión para que pueda cobrar un sentido plenamente humano. Segundo, hay un ideal de la razón que se realiza en la medida en que se van alcanzando todas las aspiraciones, tendencias y posibilidades de ésta en lo social. La perfecta realización de la actividad racional del sujeto en la vida social debe producir: «UN PUEBLO LEJISLADOR».<sup>13</sup> Y «un pueblo de FILOSOFOS...».<sup>14</sup>

Conviene subrayar este carácter implícito del horizonte o ideal de la razón, como término de referencia no conocido directamente, y sin embargo necesariamente presente en el individuo humano como condición de posibilidad de su obrar. En cuanto implícito, puede llevarse al conocimiento explícito a través de la reflexión. Este punto será capital para la problemática de la ética en Simón Rodríguez.

Dada la postura de una racionalidad que va más allá del mero saber técnico-científico, se podría decir que la amplia y profunda meditación filosófica sobre la constitución humana arroja al filósofo a la concepción de la razón moral. En cierto modo se verifica una identidad entre razón y apertura fundamental a lo social. Esto es, la racionalidad expresa, al mismo tiempo que se despliega en el mundo, la disposición de acogida, la capacidad de situarse en la totalidad de las cosas y en sus relaciones. La razón es la condición de un ser en relación. La razón es el instrumento de comprensión del mundo como sistema. Hay en Rodríguez, aunque él jamás haya usado los términos, la conciencia de la razón en su función teórico-instrumental y en su función práctico-social; como dos caras de una misma moneda.

<sup>13</sup> RODRÍGUEZ, S., *Obras...*, tomo II, pág. 393.

<sup>14</sup> RODRÍGUEZ, S., *Obras...*, tomo II, pág. 330.

### 3. Razón y opinión

La obra de Rodríguez, su trabajo reflexivo, alberga el tema fundamental de la educación y en ella la distinción, para la posterior integración, entre educación e instrucción. Allí se pone de relieve la importancia social del concepto de educación en su sistema;<sup>15</sup> no obstante esto, deja muy claro que la educación necesita de la instrucción para poder realizarse. ¿A que viene esta recapitulación? Pues bien, que en tanto la educación aparece con un fin exclusivamente moral (social) y la instrucción con un dominio más extenso que alcanza lo científico y lo técnico se pueden vislumbrar desde ese mismo momento, dos concepciones sobre las funciones de la razón.

Saber, en general, sobre las cosas y sus relaciones comporta el cultivo y trabajo de la razón. Esa facultad que identifica, que distingue al animal llamado hombre de los demás animales puede permanecer inactiva, sólo como capacidad. Nacer con ella no basta. La educación y la instrucción han de ser los motores que muevan o pongan a funcionar correctamente esa capacidad. Rodríguez habla de «enseñar a pensar» y no de adoctrinar. Habla de enseñar «tratando con las cosas» y de «enseñar por principios», pero dice que «los principios están en las cosas». Esto revela una razón que busca y recibe, pero que es fundamentalmente actividad. En tal sentido, la importancia de la instrucción se subraya, tanto en cuanto ella es indispensable, pues suministra los medios, para que el individuo inicie y mantenga su desarrollo intelectual. Si los medios no son suministrados o son defectuosos, entonces, se torna cuesta arriba la posibilidad de la vida social. Sin esas herramientas que permiten el desarrollo del intelecto se hacen inútiles todos los esfuerzos educativos. Y no es de admirar, porque resulta inútil pretender una vida moral (social) con seres cuyo raciocinio está atrofiado o es nulo.

La instrucción en Rodríguez se convierte en la aliada del desarrollo humano, ella es un percherón que tira de un carro muy cargado (de prejuicios heredados, pasiones desbordadas, instintos sin control, etc.), hacia una meta, dictada por la naturaleza, que no es otra que la de vivir racionalmente. En efecto, la instrucción que se desarrolla por el concurso de la primera escuela debe proveer «medios» al individuo para el desarrollo intelectual:

<sup>15</sup> Se usa el término «sistema» siguiendo el significado que le da Simón Rodríguez en: *Obras Completas*, tomo I, págs. 247-248, 284, 382; tomo II, págs. 20, 155, 341.

Calcular-Pensar-Hablar-Escribir y Leer.

No...Leer-Escribir y Contar,

y dejar la LOGICA (como se hace en todas partes) para los pocos que la suerte lleva a los Colegios: de allí salen empachados de silogismos, a vomitar, en el trato común, paralogismos y sofismas a docenas.<sup>16</sup>

Que es indispensable enseñar al individuo a valerse de su propia razón, y la única manera de hacerlo es poner a su alcance los medios necesarios, queda bien sentado. Es evidente que la instrucción primordial en el sistema de Rodríguez está marcada por estas dos vertientes: enseñar a pensar<sup>17</sup> y enseñar los preceptos sociales. La una y la otra se dan simultáneamente.

Si razón significa «autoridad de la naturaleza» y es conocido que para Rodríguez la naturaleza se gobierna por leyes independientes de la voluntad, entonces es lógico concluir que cuando propone preparar la facultad de pensar para hacerla funcionar correctamente está proponiendo a la razón y sus producciones como los auténticos fundamentos de la vida social y política del hombre. Una instrucción sin educación y sin los medios para dirigir bien la razón produce ideas falsas sobre el hombre y la sociedad, que se toman como principios de un razonar y accionar socialmente inaceptables:

1°. Este Indio no es lo que YO SOY.

2°. Yo soy HOMBRE.

Conclusión. Luego él es BRUTO.

Consecuencia. Háganlo trabajar a palos.<sup>18</sup>

Los defectos en el raciocinio, tanto de forma como de contenido, aparecen en Rodríguez como enemigos del progreso social. Se necesita educar e instruir para evitar la difusión de falsos principios y de argumentos sofísticos. Pero no es el único combate que han de librar la educación y la instrucción. Existe un viejo y poderoso enemigo de la racionalidad, de la subjetividad y de la libertad humanas: la opinión sobrevalorada desde el punto de vista epistémico.

<sup>16</sup> RODRÍGUEZ, S., *Obras...*, tomo I, pág. 243.

<sup>17</sup> Se usa el término «pensar» como expresión del conjunto de características que enumera el autor en la cita anterior: «Calcular-Pensar-Hablar-Escribir y Leer.»

<sup>18</sup> RODRÍGUEZ, S., *Obras...*, tomo I, pág. 243.

La obra *Partidos* publicada en 1840 se aviene con el análisis de la opinión y su contraposición con la razón. Ha de admitirse la tensión que el autor pone de relieve entre estos dos conceptos y las consecuencias de la preponderancia de uno y de otro para el desarrollo de la vida social. Occidente ya ha conocido el tema en la obra filosófica de Platón, se trata del viejo problema de *dóxa* y *epistémé*. ¿Por qué escoge el tema? ¿Qué entiende Rodríguez por opinión?

Rodríguez aborda el análisis y discusión del tema porque piensa que la opinión como fundamento de la vida social representa un gran peligro. ¿Qué significa el imperio de la opinión para la vida pública? El desorden y la ausencia de criterios determinados de la forma más lógica y rigurosa para el conocimiento de lo concerniente a la sociedad. El autor ve como cosa perjudicial conducirse socialmente por «pareceres envejecidos», porque esos pareceres no son (en muchos casos) más que prejuicios heredados. La preponderancia de la opinión es el reino de la terquedad.

Pero además, el tema de la opinión no es un problema puramente teórico. Éste encara un profundo problema social. Su arraigo en el individuo tiende a quebrantar las instituciones. Toda acción razonada de los gobiernos no va a ser entendida por un pueblo que se ha hecho la idea de que las opiniones son verdades. Esta es una razón para sacar a los individuos de la terquedad de sus pareceres y de sus meras opiniones. Como se ha dicho, una instrucción pública adecuada puede poner fin a esa desgracia, porque «enseñar a pensar» es incentivar a los individuos a guiarse por la razón.

Para definir la opinión el filósofo caraqueño utiliza el término «parecer envejecido». Con esto quiere decir que ésta no tiene ningún fundamento objetivo ni subjetivo considerable, no es un razonamiento. Es más bien la simpleza o la terquedad de un individuo. Por tanto, no debe admitirse para fundar la vida social. Como guía para el hombre, para su obrar en lo social y político resulta fatídico. Por ser individual o en todo caso particular, tiene consecuencias funestas al coincidir con otras opiniones, que provienen también de «pareceres envejecidos».<sup>19</sup> El lenguaje, dimensión importantísima en Rodríguez, aparece como un criterio que determina el carácter del argumento: «...entiendo, pienso, me imagino, me

<sup>19</sup> Puede entenderse la expresión como los prejuicios y creencias que se mantienen en el tiempo y que la tradición adopta como verdades ancestrales.

figuro, me parece, soy de opinión, supongo, creo, estoy seguro...».<sup>20</sup> Las expresiones que el autor ha identificado como propias de la opinión resaltan un rasgo común a todas: su carácter individual o particular. El Yo que acompaña todas estas expresiones tiende a olvidarse de aquello que está fuera del él. Luego, el punto de vista personal es esencial a la opinión. Para nuestro autor las primeras impresiones de un individuo, que generalmente no se someten a nuevas observaciones, terminan en opinión:

El que no tiene a quien consultar se consulta, y si no emplea medios NUEVOS de observar, se queda, por algún tiempo, en su PARECER, y familiarizado con él lo confirma llamándolo OPINION.

Consulta su OPINION en un caso dudoso (como lo hizo con su (PARECER) y da con otros que tienen la misma, porque no tuvieron con quien consultar sus PARECERES y se consultaron.-Entonces, entre todos forman una OPINION, que consideran como general<sup>21</sup>

No hay para el autor de *Sociedades Americanas* una «opinión general» que pueda admitirse como razón. Para llegar al *status* de razón concurren elementos que la opinión no posee. Hace falta superar la prueba de muchas observaciones para dar vida a la razón, además del criterio de necesidad lógica y universalidad que rige una parte de sus producciones. Es evidente que si la razón es la autoridad de la naturaleza y se halla en las cosas, la opinión es el intento de imposición de la voluntad individual sobre la razón. La opinión sobrevalorada es la cerrazón del individuo a la verdad, a la naturaleza. En lo social la justificación de la opinión general como sustento de las instituciones es simple y llanamente inconveniente: Rodríguez rechaza el principio más aceptado: «TODOS LO DICEN».<sup>22</sup> Esto implica que, desde esta perspectiva, la voz del pueblo no es la voz de Dios. Es un absurdo que se pretenda hacer conocimiento de la coincidencia de opiniones. Para Rodríguez fundar el saber y el hacer en la opinión es inaceptable.

La opinión queda excluida como fundamento del conocimiento porque jamás alcanza la necesidad y universalidad demostrativa, o una generalidad debidamente fundamentada por las observaciones y la experimentación. Rodríguez recusa las pretensiones de admitir a la opinión como fundamento de la verdad:

<sup>20</sup> RODRÍGUEZ, S., *Obras...*, tomo, II, pág. 384.

<sup>21</sup> RODRÍGUEZ, S., *Obras...*, tomo, II, págs. 385-386.

<sup>22</sup> RODRÍGUEZ, S., *Obras...*, tomo, II, págs. 386.

«La OPINION no es sino un parecer envejecido; pero nunca la opinión envejecida podrá llamarse RAZON. En dos días pasa el PARFECER al grado de OPINION: esta ni con mil años de servicio asciende».<sup>23</sup> No le concede ninguna posibilidad de conocimiento seguro, universal y necesario, la opinión no tiene una estructura que le permita llegar a consolidarse como tal, es sólo una primera impresión de las cosas, de los eventos que no han pasado por el tamiz de la observación y la reflexión depurativa. Precisamente de esas primeras impresiones se plena peligrosamente la vida pública, en tanto que la sociedad distanciada de la racionalidad se conduce por ese no-conocimiento. La adjetivación que denota cierta universalización acaba siendo sólo una perversión más en el uso de las palabras, se la ha bautizado «opinión general», «opinión pública»; sin embargo el filósofo denuncia que esto no le hace universal ni general en sentido epistemológico, sigue siendo simplemente un parecer aunque sea compartido por muchos. La autoridad de una opinión que se funda en el número de individuos que la sostienen solo prueba limitación intelectual. Rodríguez se burla de esa «autoridad»: «Apelar a la *opinión pública* solo porque es PUBLICA para tener RAZON, es lo mismo que estarse ahogando y manotear para recoger aire en medio del agua».<sup>24</sup>

La opinión como posible fuente de la verdad no conduce a la consolidación de la vida pública y social, de ahí el desprecio por ésta. Razones no le faltan a Rodríguez para desconfiar de la generalización de la opinión. Su época está plagada de confusión, son tiempos de agitación, de caos. Si se presta atención a su obra *Defensa de Bolívar*, se evidencia que toda ella se dirige a desenmascarar burdas opiniones. El general Bolívar (y sus compañeros de armas) es blanco de los ataques de sus enemigos, quienes se valen de opiniones para poner en descrédito una causa que ha costado mucho a los americanos. Pero el problema se agrava por la ausencia de un pueblo bien instruido, bien educado, que resulta presa fácil de cualquiera que se presenta con sus pareceres a enjuiciar a los fundadores de las repúblicas. Por la influencia de las opiniones, o de la opinión general, se pierde la senda republicana. Ella conspira contra la estabilidad de la obra que tanto sacrificio y sangre costó. En algo tan inestable, tan pasajero, no se puede apoyar la libertad. Si ésta significa enjuiciar sin fundamento, es imposible hablar de libertad de opinar.

<sup>23</sup> RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, tomo II, pág. 386. Nótese que razón, entendida como *episteme*, significa aquí un saber construido metodológicamente en oposición a las opiniones individuales. Herencia, a pesar de las diferencias, de la filosofía platónica.

<sup>24</sup> RODRÍGUEZ, S., *Obras...*, tomo II, pág. 389.

Un indicio del temor a los prejuicios sociales de la opinión se encuentra en sus reparos a la libertad de imprenta. Esta no puede ser utilizada para descalificar, para denigrar de otros simplemente por la libertad de opinar. Las opiniones arraigan en las masas ignorantes. Entonces generan discordias, tumultos y los obstáculos a las «providencias de(l) gobierno» aparecen. Personas que han dedicado su vida entera a lograr lo poco que se ha obtenido son sometidas al escarnio y a la vejación por la irresponsabilidad de quienes, con mala o buena intención, han dado sus pareceres.

La inconsecuencia y la inestabilidad que caracterizan la opinión son puestas de manifiesto en el siguiente pasaje:

Los asuntos de gravedad que no pueden enjuiciarse son del resorte de la OPINION PUBLICA. El día que á ésta se le antoje ensalzar á un hombre, ni las estrellas lo atajan. Al siguiente le abre un hoyo que toca al centro de la tierra, y todavía no le parece bastante profundo para hacerlo olvidar. *De esta inconsecuencia no responden los que forman la opinión.*<sup>25</sup>

El concepto de educación que ocupa un lugar prominente en el sistema de Rodríguez deviene instrumento para la transformación de la sociedad. Esa educación con carácter eminentemente racional recorre un doble camino, por un lado el de la destrucción de las opiniones, de los prejuicios y, por otro, el camino de la recuperación de la racionalidad abrumada. La razón en pleno ejercicio garantiza la buena marcha de la vida, ya que «...no hay poder que obre sobre la voluntad, sino el de la racionalidad del individuo».<sup>26</sup> La buena sociedad, en consecuencia, se fundamenta en la razón con la presencia del «PORQUE SOCIAL».<sup>27</sup> Una sociedad de entes pensantes, dueños de sí mismos, en la cual el sentido común es la racionalidad, donde el «porque todos lo hacen», el «porque todos lo dicen» no tiene cabida.

Es imprescindible enseñar a pensar a los individuos, incentivarlos a que usen su razón.<sup>28</sup> Ésta es la única forma de comenzar con buen pie la construcción

<sup>25</sup> RODRÍGUEZ, S., *Obras...*, tomo II, pág.390. Subrayado añadido.

<sup>26</sup> RODRÍGUEZ, S., *Obras...*, tomo II, pág.391.

<sup>27</sup> «La falta del PORQUE SOCIAL, ha tenido en todos tiempos i lugares, tiene actualmente i tendrá siempre, a los hombres en REBAÑO.» RODRÍGUEZ, S., *Obras...*, tomo II, pág.423.

<sup>28</sup> Razón es entendida aquí como facultad de pensar. Cfr. RODRÍGUEZ, S., *Obras...*, tomo II, pág. 160.

de la nueva sociedad. Se trata de una nueva ética basada en la razón. En este sentido nos dice: «Se debe haber reconocido que la sociedad se funda por razones, y que debiendo a las razones su existencia, solo por ellas puede subsistir-esto es entendiendo por sociedad aquella donde reina la concordia».<sup>29</sup> La afirmación de Rodríguez sobre la sociedad fundada en razón no es otra cosa que la afirmación de unidad entre educación y política. Pero tan anhelada unidad no puede provenir sino de la educación de los niños. Ellos pueden protegerse del influjo de las costumbres que impiden el establecimiento del modelo de buena sociedad. Por eso dice: «Para contar con una mayoría de hombres sensatos en la sociedad, es menester ser muy severo con los niños-es menester cultivar su razón, haciéndoles aplicar el raciocinio a los *asuntos sociales de su edad*».<sup>30</sup>

Tocado el asunto de la educación de los niños, se puede y se debe acudir a otra de las obras donde el autor es bastante explícito. Así, en *Consejos de Amigo dados al Colejio de Latacunga*, dice: «Si en la primera escuela se enseñara a raciocinar habría menos embrollones en la sociedad».<sup>31</sup> La razón para Rodríguez es, también, un instrumento que permite un alto grado de orden social. La razón, y no sólo como instrumento, debe cultivarse primordialmente en los niños, de esta manera puede llegar a determinarse en la sociedad, en el quehacer práctico.

Rodríguez ha dado pruebas de su temor a la veneración de la razón en su uso puramente teórico.<sup>32</sup> Por esta razón ha declarado imprescindible que, por encima de todo, el uso de la razón esté volcado hacia la vida social. No quiere una república de letrados, sino una república de ciudadanos. Para él las ciencias, las artes mecánicas como las liberales, tienen importancia en el desarrollo de la sociedad, pero son medios y no fines. El primer deber de un individuo en la sociedad es saber qué ocurre a su alrededor, es pensar sobre los asuntos públicos, pues todo lo que afecte a los otros también le afecta a él. Para el autor es una vergüenza el desconocimiento de los asuntos que interesan a todos. Un saber ajeno al arte de vivir no le interesa, todo saber debe tener vinculación con lo social.

<sup>29</sup> RODRÍGUEZ, S., *Obras...*, tomo II, pág. 389.

<sup>30</sup> RODRÍGUEZ, S., *Obras...*, tomo II, pág. 393.

<sup>31</sup> RODRÍGUEZ, S., *Obras...*, tomo II, pág. 26.

<sup>32</sup> Prueba de su alta estima de la racionalidad moral se halla en el reparo que hace al deseo de edificar la sociedad y sus instituciones con letrados. El requisito *sine qua non* lo constituye la formación de seres morales (sociales)

Permitase citar, *in extenso*, un cuadro representativo de esta situación tal cual aparece en su obra *Partidos*:

Por necesidad, ó por amor al saber, se entregan muchos hombres a una ciencia, con olvido, y á veces con desprecio de las demás.

Se juntan en convite un día, y mientras la sala está cubierta se ve que es COMEDOR: levantan los manteles y se vuelve academia-qué bellas producciones!- El convidado que se queda a los vinos se regocija de verse entre Profesores que lo enseñan y le dan de beber de balde.

Pero, eac por desgracia una gaceta en la mesa, con un artículo sobre la guerra (supongamos)- ADIOS ACADEMIA!

El sabio que se hacía admirar, poco ántes, discurre como un perdido sobre la RAZÓN DE ESTADO -toma otro la palabra y sale por un tono más alto ó más bajo -van saliendo uno a uno y *discordando* tanto! Que solo la presencia de las botellas los disculpa. No es el licor que se les ha subido á la cabeza, sino cabezas vacías del asunto que han emprendido tratar «Vueltos á sus casas, el uno á medir sus ángulos, el otro á colocar sus piedras, á arreglar su herbario, á situar su antejo, á encender su ornilla, á ordenar sus Emperadores en la historia (...)

Para Rodríguez lo que ocurre en la calle es el asunto primordial de la filosofía, del saber. La reflexión no puede estar centrada en un puro juego de palabras ni en la pura especificidad de un objeto de conocimiento, todo saber debe girar en torno de lo que ocurre en derredor, su atención debe dirigirse al hombre y a la sociedad.<sup>31</sup>

#### 4. Razón y poder

De la lectura de Simón Rodríguez puede afirmarse que, para él, los filósofos no inventan sus problemas. Si se admite la proposición contraria habrá de aceptarse que la filosofía y el filosofar no sirven para nada. Que el discurso de la filosofía no trata más que de invenciones para el placer intelectual. Pero el filósofo, en tanto ser ávido de conocimiento, transita por el mundo tratando con las palabras y las

<sup>31</sup> RODRÍGUEZ, S., *Obras...*, tomo II, pág. 398. D. Hume ha visto este aislamiento social claramente y comenta. «El hombre es un ser sociable, no menos que un ser racional (...) Parece, por tanto, que la naturaleza ha establecido una vida mixta como la más adecuada a la especie humana, y secretamente ha ordenado a los hombres que no permitan que ninguna de sus predisposiciones les absorba demasiado, hasta el punto de hacerlos incapaces de otras preocupaciones y entretenimientos. 'entregate a tu pasión por la ciencia' -les dice-, pero haz que tu ciencia sea humana y que tenga una referencia directa a la acción y a la sociedad.» *Investigación sobre el conocimiento humano*, Alianza Editorial, "El libro de bolsillo", Madrid 1980, págs. 22-23.

cosas. Así pues, razón se entiende como facultad para apropiarse del mundo y para ubicarse en él. Pero el concepto de razón en Rodríguez tiene un carácter claramente crítico y polémico cuando se entiende que apropiarse del mundo no significa la aceptación a la ligera del estado de cosas dado. La facultad llamada razón necesita siempre volverse sobre sí y sus contenidos. Necesita reconocer cuales ideas concuerdan con el mundo y cuales son las que simplemente deseamos concuerden con él. Necesita ubicarse respecto a las ideas que están en tiempo y las que están a destiempo. El mundo, para el filósofo caraqueño, está siempre en movimiento y ese movimiento produce nuevas formas de existencia de las cosas. Esto obliga a rectificar las ideas que se tienen de ellas.

Las sociedades también están sometidas al movimiento de la naturaleza. El cambio de las condiciones sociales da lugar al tiempo histórico. El tiempo histórico de las sociedades americanas es, para Rodríguez, el de la razón y la libertad. En sus escritos no existe separación alguna entre el significado social y filosófico de estos principios. Es más, el significado de los principios enunciados está marcado por un tinte revolucionario que implica la erradicación del viejo sistema colonial. Por ejemplo, Rodríguez dice que: «la Luz de la EXPERIENCIA disipa las Tinieblas del régimen feudal —y la RAZON establece su imperio sobre los restos de la ignorancia (...) han de SABER y han de ser LIBRES».<sup>34</sup>

La filosofía tiene mucho que hacer con un mundo en movimiento que necesita ser comprendido. La filosofía es el medio para leer los signos de los tiempos. La filosofía representa la razón en acción. Ella debe abrir la mente del hombre a los secretos de la naturaleza, pero también señalarle el curso que ha de seguir su vida. En Rodríguez se da la reconciliación entre filosofía y mundo.

Pero el desarrollo de la filosofía no se da con opiniones. De ahí que el análisis y discusión que hace Rodríguez de la opinión y su génesis, de su presunta transformación de simple opinión en «OPINION GENERAL»<sup>35</sup>, sea capital para entender el sentido social de la filosofía de Simón Rodríguez. Entonces, nada extraordinario será decir que en conexión con el análisis de la tensión razón-opinión, debe considerarse la relación de éstas con el tema del poder político y el orden social.

<sup>34</sup> RODRÍGUEZ, S., *Obras...*, tomo II, págs. 176-177.

<sup>35</sup> RODRÍGUEZ, S., *Obras...*, tomo II, pág. 389.

La «OPINION GENERAL» que, según sus partidarios, se convierte en razón por el número de «opiniones individuales» que coinciden; deforma una característica propia de la razón, a saber, unidad homogénea. Rodríguez ha visto en la opinión libre de revisión el motor de la discordia y la violencia social: «¿Qué harán sino diferir? –pregunta Rodríguez– Aquí los PARTIDOS...aquí el TODO HECHO PARTES».<sup>36</sup> En lo concerniente a la vida social la confusión se entroniza si no hay diferencias para opinión y razón. Si la razón se hace partes, habrá tantas razones como individuos o grupos de individuos. ¿Habrá sociedad si la razón no es una sola? He aquí que razón toma el significado, no de la facultad individual de pensar, sino de «autoridad de la naturaleza», es decir, lo que está en el orden de las cosas y los acontecimientos. No es razón lo que me parece, razón es lo que las cosas son por sí. Rodríguez estima que los conocimientos sobre la sociedad, sobre la política, deben tener como fundamento la aprehensión de las leyes que rigen el movimiento de las cosas (también de las sociedades). Las instituciones sociales deben ser productos de la observación del estado de cosas social y deben estructurarse racionalmente. Lo contrario a esto, es decir, el pensar que la política y la sociedad se pueden establecer por el puro querer, sólo da lugar a la discordia y a la destrucción entre los hombres. Sólo la razón tiene derecho a imperar en una república, pero la razón es única, no existe tal cosa como «mi razón.» De ahí que Rodríguez fustigue actitudes como las que a continuación señala:

La pobre RAZON se oye invocar sin haber concurrido, y padece inocentemente, sin poder defenderse. Su nombre resuena en las asambleas envuelto en OPINIONES Y en PARECERES y con dolor se oye despreciar.

«No me venga Ud. con RAZONES» dice otro, (como si las razones pudieran ser DISPARATES)<sup>37</sup>

El ataque a la opinión no debe entenderse como el resultado de una fe delirante en la razón. Es una necesidad imperante, si se acepta como principio que la opinión sin control produce perjuicios a la estabilidad de las instituciones sociales. En la filosofía política y social lo que intelectualmente tiene valor (de verdad) es aquello que puede establecer las causas de los movimientos (acontecimientos)

<sup>36</sup> RODRÍGUEZ, S., *Obras...*, tomo II, pág. 386.

<sup>37</sup> RODRÍGUEZ, S., *Obras...*, tomo II, pág. 386.

sociales y políticos. Rodríguez no desea convertir todo en ciencia<sup>38</sup>, pero sí quiere fundar en ella el saber y el hacer de la sociedad y la política. En este punto la instrucción y la educación públicas tienen como tarea preparar al hombre para hallar razones en la sociedad, no para abrumarlo con opiniones. La prueba más contundente de las aspiraciones revolucionarias de este autor se muestra en este par de ideales sobre el pueblo hispanoamericano: «un pueblo de filósofos»<sup>39</sup> y «UN PUEBLO LEGISLADOR».<sup>40</sup>

A pesar del fracaso de la Revolución Francesa, con sus promesas de instaurar el reino de la diosa Razón en la tierra, de liberar y hacer confraternizar a los hombres, el autor de *Partidos* ve en la razón humana la única tabla de salvación de los pueblos. Para él la era de la Razón no es ninguna farsa. A pesar de los desaciertos y al «tiempo del terro», no hay marcha atrás. Las luces del siglo XVIII son garantes de la imposibilidad de una vuelta atrás, tales conocimientos son el fruto de la razón, esas «luces del siglo» demuestran que el hombre puede alcanzar una «sociedad perfecta.» La égida de esa sociedad es la razón. Todo el poder para la razón, es decir, todo el poder para la moderación y la tolerancia. Nada de poder para el capricho y la arbitrariedad, ningún puesto en la lógica de la sociedad para las pasiones desbordadas<sup>41</sup>.

Pese al optimismo de Rodríguez, puede inferirse de sus escritos que admite que no se ha aprendido en Hispanoamérica la lección histórica de la revolución en Francia. El camino escogido por quienes dirigen los asuntos políticos en las sociedades hispanoamericanas no lleva a la sociedad republicana. Sus medios no son los más idóneos. Si el orden establecido por el gobierno colonial y la sumisión a la autoridad del rey eran despreciables; el «orden» que se intenta establecer con el nombre de sistema republicano es mucho peor, porque contradice el curso de la naturaleza que llama a la libertad y a la igualdad entre los hombres. Los dirigentes de las repúblicas han olvidado la filosofía<sup>42</sup>, no han consultado a los filósofos. De

<sup>38</sup> «Las ciencias son *Combinaciones de Ideas*, sacadas de datos incontestables, i representada por signos. Sin Datos no hay ideas, i sin palabras no hai representación.» RODRÍGUEZ, S., *Obras...*, tomo II, pág. 427.

<sup>39</sup> RODRÍGUEZ, S., *Obras...*, tomo II, pág. 427.

<sup>40</sup> RODRÍGUEZ, S., *Obras...*, tomo II, pág. 393.

<sup>41</sup> Cf. RODRÍGUEZ, S., *Obras...*, tomo I, pág. 272.

<sup>42</sup> «Todos vivimos bajo el dominio de las cosas, esto es, *subsistimos*: i es Sabiduría el saber reglar nuestra conducta con ellas, según sus propiedades.» RODRÍGUEZ, S., *Obras...*, tomo I, pág. 303.

modo que, en lugar de hacer sociedad como lo pide el estado de cosas, están luchando contra ellas. Sólo se ha mudado de señor, pero el estado anterior se ha agravado y la situación de los pueblos es más humillante. Sangre derramada por doquier, miles de vidas sacrificadas, ¿para qué? Para que una minoría suplante a otra en los goces políticos, económicos y sociales en detrimento de las mayorías.

Para el filósofo la sinrazón sigue imperando, la tiranía sigue siendo la misma. En Bolivia, los «argumentos» esgrimidos contra su proyecto educativo sostenían que los niños (aborígenes en su mayoría) no eran más que «ladrones y putas».<sup>43</sup> Vale preguntarse, ¿libertad? ¿Para quién? Para los poderosos mantuanos, en el caso de Venezuela, para los poderosos blancos criollos, en el resto de Hispanoamérica. ¿Dónde está la luz de la razón en ese comportamiento que desprecia a miembros del género humano? Un plan, fruto de la observación, de la reflexión, producto de la razón, esto es lo que ofrece Rodríguez. Con los falsos raciocinios, con vanas opiniones no se construye sociedad. Dividir al género humano, desde los prejuicios raciales, desde los complejos de superioridad cultural, sólo trae revoluciones violentas.

El tránsito de la independencia (que tuvo como protagonistas las armas) a la libertad es la meta de Rodríguez, porque libertad e independencia son distintas como ya se ha dicho. El trabajo de las armas ha tocado a su fin, el que corresponde al saber, a la razón, recién comienza. La libertad no se realiza con las armas, se defiende con ellas una vez constituida y se defiende de agentes foráneos, no de su propia gente. La victoria lograda contra los soldados del rey es sin duda admirable, brillante, digna de elogios. Una etapa necesaria para proseguir el camino. Pero esa victoria no es definitiva, la lucha más difícil, la gran victoria, no es sobre el rey y sus soldados. ¿Sobre quién entonces? Sobre la ignorancia social de los pueblos e individuos hispanoamericanos y las costumbres derivadas de ésta.<sup>44</sup>

<sup>43</sup> «Entre tanto que yo me defendía en retirada, un abogado llamado Calvo, entonces prefecto y ahora Ministro de estado de Santa cruz, desbarataba mi establecimiento en Chuquisaca, diciendo que yo agotaba el tesoro para mantener putas y ladrones, en lugar de ocuparme en el lustre de la gente decente. Las putas y ladrones eran los hijos de los dueños del país. Esto es, los cholitos y las cholitas que ruedan en las calles y que ahora serían más decentes que los hijos y las hijas del señor Calvo». RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, tomo I, pág. 517.

<sup>44</sup> Cf. RODRÍGUEZ, S., *Obras...*, tomo II, págs. 427-428.

Para Rodríguez las aspiraciones que se ahogaron en el fracaso de la Revolución Francesa pueden conseguir un terreno propicio en la América del Sur. Sería el Nuevo Mundo, si se abre camino a la filosofía social, el lugar donde el pueblo obre de acuerdo a razón: «El modelo de buena sociedad».<sup>45</sup>

### 5. A modo de conclusión: razón y pasión

En la visión antropológica de Rodríguez, que sirve de base al desarrollo de la teoría social y política, el concepto de razón es absolutamente central. Se ha discutido desde el principio de este artículo sobre los significados que asigna al término. Pero cabe subrayar que al identificar la razón como facultad de pensar, como el término que se refiere de manera general a la capacidad humana de aprehender y comprender el orden natural, además de concederle el privilegio de regencia en el ámbito de la acción humana; revela la clásica identificación del hombre como ser racional. Pero no sería justo atribuirle al filósofo la reducción del hombre a razón.

Del hombre en Simón Rodríguez se puede decir más: aunque está constituido por la razón como elemento diferenciador, la pasión es de esencia en él<sup>46</sup> e influye en sus relaciones con las cosas y con los otros hombres.<sup>47</sup> Las pasiones producen movimientos, están presentes en el actuar humano. En principio, Rodríguez parece ver en la pasión un movimiento muy fuerte del apetito sensible. El filósofo no presenta un examen psicológico de las pasiones, tampoco diserta extensamente acerca de su carácter, número y variedades. Toma en cuenta básicamente el efecto de las mismas sobre el acto humano, puesto que parece interesarse en ellas desde las perspectivas ética y política. Las pasiones pueden surgir espontáneamente con tal intensidad cuando un objeto es presentado a los sentidos, que el apetito sensible reacciona casi automáticamente mediante sentimientos repentinos que no dejan lugar a la deliberación racional.<sup>48</sup> Pero también pueden agitarse con cierto grado de responsabilidad, es decir, cuando hay una cierta conciencia de lo que se hace.

<sup>45</sup> RODRÍGUEZ, S., *Obras...*, tomo II, pág. 292.

<sup>46</sup> Cf. RODRÍGUEZ, S., *Obras...*, tomo I, pág. 302.

<sup>47</sup> Rodríguez dice al respecto: «porque Dios, antes de hacerlos sabía, que habían de ser frágiles, que habían de tener pasiones». *Obras Completas*, tomo I, págs. 255-256.

<sup>48</sup> Nótese que Rodríguez asume que la juventud es el tiempo propicio para el dominio de las pasiones, ésta «de ordinario obra más por pasión que por cálculo.» Cf. RODRÍGUEZ, S., *Obras...*, tomo I, pág. 272.

La pasión meramente espontánea no es más que un acto instintivo, meramente animal. La pasión agitada o promovida con cierta conciencia es un acto humano, pues se la reconoce, se la retiene y se la favorece deliberadamente.<sup>49</sup> ¿Pero tiene la pasión sólo un papel negativo en los actos humanos?

Rodríguez sostiene que la pasión tiene injerencia en todo lo que el hombre hace, hasta tal punto que puede apartarlo de la responsabilidad que tiene para con la sociedad. En tanto que la violencia de la pasión le impida el buen uso de la razón y que no medie el proceso de la deliberación, aparecen juicios defectuosos y actos perniciosos. Rodríguez ilustra este tipo de influjo cuando considera algunas expresiones:

«No ha de quedar un..Indio! para que haya seguridad»  
«es menester acabar con esa canalla»  
(dicen algunos americanos)  
Expresión apasionada, perdonable en la Ira; en la calma, no habría términos con que vituperarla.<sup>50</sup>

La pasión no suele destruir la responsabilidad, pero la reduce. En casos como el citado por Rodríguez el individuo, aunque trastornado por la pasión, sigue siendo dueño de sus actos, aunque ciertamente la deliberación intelectual está en su mínima expresión. Al influjo de la pasión viene a darle forma el prejuicio (preocupación), la ignorancia, las falsas ideas heredadas de la sociedad.

Si las pasiones tienen sólo un signo negativo, entonces la vida humana será sin lugar a dudas un infierno. Pero el filósofo reconoce en ellas su capacidad de motorizar al hombre, son una fuerza que lo impulsa al actuar, nada más léase a Rodríguez: «El amor propio es de ESENCIA en el hombre es el deseo de ser más que otro, u otro tanto, si es mucho lo que el otro vale: y cuando no halla otro con quien compararse, desea solamente ser mas de lo que es, para no exponerse a *dejar de ser*, i quedar en lo que *debe ser* entonces no se llama amor propio, sino *amor de sí mismo*».<sup>51</sup>

<sup>49</sup> Algunos pasajes de la obra de Rodríguez favorecen esta interpretación tal es el caso del abuso de la libertad de imprenta en el cual deplora «la libertad que se toman las pasiones...» Cf. RODRÍGUEZ, S., *Obras...*, tomo I, 291 y tomo II, 79.

<sup>50</sup> RODRÍGUEZ, S., *Obras...*, tomo I, pág. 387.

<sup>51</sup> RODRÍGUEZ, S., *Obras...*, tomo I, pág. 303.

El amor propio como pasión que caracteriza al ser humano determina sus empresas, es él quien lo impulsa a superar las adversidades y a superarse. Pero seguidamente el autor reconoce que ese impulso de la pasión debe moderarse por el influjo de la razón. Esa tendencia a «querer ser más» debe regularse por el conocimiento de la naturaleza, de las cosas que ponen límite a las empresas humanas. De allí el papel de la filosofía como aquella actividad que consiste en conocernos y conocer las cosas y sus propiedades para ajustar nuestra conducta a las reglas que éstas imponen.

El lugar de la pasión en el quehacer del hombre es tan importante que Rodríguez se atreve a decir:

Gracias al amor propio y á la ambición  
motores de todas las empresas (...) <sup>52</sup>  
y luego: el amor propio no reprocharé pues la ambición como defectos  
ni el interés, porque sin ellos, sería figurarme un hombre que no puede existir. <sup>53</sup>

Cabe destacar que, no obstante el signo positivo de la pasión, no puede ella, por sí sola, conducir al hombre. El amor propio, advierte Rodríguez, puede ser muy peligroso si se mete en la ignorancia. Además, el amor propio puede degenerar en vanidad y convertirse en arrogancia. Bien llevado por la razón <sup>54</sup> el amor propio («amor propio razonado») produce el orgullo que se manifiesta como modestia.

Son varias las pasiones que el filósofo reconoce en el hombre y que además están en el fondo de nuestro actuar: la emulación, la envidia, la ambición, la avaricia, etc. Pero reconociendo el viejo mandato filosófico que prescribe conocerse a sí mismo, el ilustre cosmopolita advierte la imperiosa necesidad de distinguirlos. Emulación y envidia, ambición y avaricia son duplas que no deben confundirse. La avaricia y la envidia son sentimientos comunes a todos los animales según Rodríguez. En consecuencia al permitir su predominio el individuo actuará de la

<sup>52</sup> RODRÍGUEZ, S., *Obras...*, tomo II, pág. 164.

<sup>53</sup> RODRÍGUEZ, S., *Obras...*, tomo II, pág. 165.

<sup>54</sup> El amor propio razonado, en tanto reflexivo, lo llama también «amor propio NOBLE. Al amor propio irreflexivo, arrogante, lo llama «VULGAR». Cf. RODRÍGUEZ, S., *Obras...*, tomo I, pág. 340.

forma más primitiva posible. Pero curiosamente, esas pasiones pueden transformarse en «emulación y ambición» gracias al concurso de la educación.<sup>55</sup>

Así, dada la influencia benéfica de la educación, el hombre se encuentra en situación de superar ciertas limitaciones que su naturaleza pasional le impone. Pero visto en su conjunto, el hombre necesita modificarse en este aspecto porque al no hacerlo entra en contradicción con las cosas y sus leyes. La lucha contra la naturaleza, en su totalidad, únicamente le acarreará infelicidad. Cuando el individuo permanece en los sentimientos de avaricia y envidia sólo puede inferirse que se encuentra o en el estado de los «dimitados» o en el de los «estúpidos.» El primero puede modificarse, el segundo no tiene remedio.

La pasión, sin sujeción a la razón, hace del hombre un iluso, un ser que pretende imponer su voluntad o sus deseos al mundo. Rodríguez ilustra muy bien ese estado desgraciado del hombre cuando afirma que:

#### EL AMOR PROPIO

(por eso se ha hablado de él al principio)

alucina = como una *pequeña luz*, cerca del ojo, impide ver GRANDES LUCES a distancia; y ensordece, a las insinuaciones de la razón = como un ruido agudo, junto a la oreja, impide percibir la armonía de un concierto. El ojo ve músicos e instrumentos moviéndose; pero el oído no percibe ni sonidos ni concordancias.<sup>56</sup>

Si es la pasión quien pone el velo a la razón, también ella contribuye a liberar a esta última. Rodríguez admite que «filosofía es amor a la sabiduría», pues bien, entonces es también una pasión (el amor) la que lleva al hombre a centrarse en razón. Una razón que permite distinguir y conocer el gran concierto de la naturaleza, es verdad, pero antes debe darse el deseo de tomarlo como objeto de reflexión. Al propio tiempo que el hombre adquiere el conocimiento de la naturaleza va moderando el resto de sus deseos, se desengaña y aprende a corregirse en lugar de querer corregir la naturaleza.<sup>57</sup>

Se podría pensar que en Rodríguez la tensión entre razón como facultad escrutadora (y comprensiva de la naturaleza) y la pasión irremediamente limitada al impulso o al movimiento ciego, se da como un caso del conocido contraste

<sup>55</sup> Cf. RODRÍGUEZ, S. *Obras...*, tomo I, pág. 304.

<sup>56</sup> RODRÍGUEZ, S., *Obras...*, tomo I, págs. 383-384.

<sup>57</sup> Cf. RODRÍGUEZ, S., *Obras...*, tomo I, pág. 384.

entre la subjetividad y la objetividad. En realidad, más que un contraste entre el elemento subjetivo y el objetivo, se trata del contraste (entre dos legalidades) propio de la línea subjetiva. Es decir, la tirantez que se produce entre la legalidad de una voluntad dirigida por las puras apetencias y la de la razón que reclama la salida de sí mismo para verse como parte de un orden más amplio. La legalidad de la razón (como autoridad de la naturaleza) ha de prevalecer sobre la ley del puro querer:

i entendían que HUMILDAD era  
*conocer que no somos lo que deseáramos ser, i conformarnos  
 con lo que somos*<sup>58</sup>

Para completar este resultado hace falta aclarar todavía qué significa decir que la razón reclama la salida de sí misma. A fin de cuentas, si la razón se entiende como apertura al mundo, a la naturaleza, como facultad que ilumina para ver el horizonte y las cosas que rodean al individuo, entonces ha de comprenderse que se está dibujando a un ser humano dependiente de la naturaleza e interdependiente con relación a los otros. Esto pone en el camino una serie de interrogantes insoslayables: ¿Tiene sentido hablar de autonomía? ¿De libertad? Es decir, ¿es posible hablar de ética en Simón Rodríguez? Sólo adelántese que el camino de la ética para Rodríguez se inicia con el arreglo interior, con ese poner en orden la propia morada. La ética prefigura liberación interior y exterior. Liberación de la ignorancia en asuntos fundamentales de la vida social y liberación del dominio de las pasiones en el primer caso, liberación de la tutoría de otros hombres en el segundo. La ética es lucha, pero no una lucha contra la naturaleza, sino una lucha contra la pereza mental, contra los prejuicios, contra la superchería, contra la dominación de la autoridad de la tradición, contra el sometimiento de los grupos de poder. Desde esta perspectiva, el concurso del sujeto es imprescindible, pero no es suficiente. El aspecto social, la acción del conjunto, los vínculos con lo político que se concretan en la «Escuela Social», en la «Educación Social», no pueden dejarse de lado. Estos aspectos presentes en la reflexión del filósofo revelan la búsqueda de la conformación de una ética social cuyo centro es *el bien común*.

<sup>58</sup> RODRÍGUEZ, S., *Obras...*, tomo I, pág. 303.